5836 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2001, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Francesc Burrull i Mestres Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Telemática».*

En fecha 16 de febrero de 2001, se ha dictado Resolución R-090/01, por el excelentísimo señor Rector-Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena, de fecha 21 de febrero de 2000, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Telemática», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Francesc Burrull i Mestres, Profesor titular de Ingeniería Telemática», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 16 de febrero de 2001.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

5837 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2001, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Francisco Miguel Monzó Sánchez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Telemática».*

En fecha 16 de febrero de 2001, se ha dictado Resolución R-091/01, por el excelentísimo señor Rector-Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena, de fecha 21 de febrero de 2000, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Telemática», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Francisco Miguel Monzó Sánchez, con documento nacional de identidad 22.125.360, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ingeniería Telemática», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 16 de febrero de 2001.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

5838 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2001, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Adolfo Rodríguez de Soto Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 3 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Adolfo Rodríguez de Soto Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Dirección y Economía de la Empresa, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 27 de febrero de 2001.—El Rector, Ángel Penas Merino.

5839 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Pablo Martínez Machuca Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Pablo Martínez Machuca Profesor titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil.

Sevilla, 1 de marzo de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5840 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Raquel López Ortega Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña Raquel López Ortega Profesora titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil.

Sevilla, 1 de marzo de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

5841 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (Lugo), del Departamento de Patología Animal, a don Joaquín Ricardo Hernández Bermúdez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (Lugo), del Departamento de Patología Animal, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Joaquín Ricardo Hernández Bermúdez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Joaquín Ricardo Hernández Bermúdez, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Me-

dicina y Cirugía Animal» (Lugo), del Departamento de Patología Animal, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 6 de marzo de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5842 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2001, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se nombra a don Enrique Salvador Quintana Ortiz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 24 de marzo de 2000, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» (concurso número 9/2000) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de la atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enrique Salvador Quintana Ortiz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática.

Castellón, 6 de marzo de 2001.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

5843 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Prehistoria» a don José Javier Alcolea González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, código Z021/DPH202, del área de conocimiento de «Prehistoria», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 4 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Javier Alcolea González, con documento nacional de identidad número 3.093.008, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Prehistoria», adscrita al Departamento de Historia I y Filosofía de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 6 de marzo de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

5844 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» a don Ángel Vegas Montaner.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, código Z005/DEF204, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 9 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ángel Vegas Montaner, con documento nacional de identidad número 50.789.123, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Ciencias Empresariales de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 6 de marzo de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

5845 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión, por el sistema de promoción interna.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de las Illes Balears, convocadas por Resolución de 14 de julio de 2000, de la Universidad de las Illes Balears («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y de conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la base novena de la Resolución de 14 de julio de 2000, ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad de las Illes Balears, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para la toma de posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma, 7 de marzo de 2001.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.